

**2946** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de enero de 2003, se publican las bases para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Tui, por el sistema de concurso de méritos, promoción interna, de Administración Especial, Servicios Especiales. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tui, 28 de enero de 2003.—El Alcalde, Antonio F. Fernández Rocha.

**2947** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, del Consell Comarcal del Pallars Jussà (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria del proceso selectivo para cubrir trece plazas vacantes en la plantilla orgánica del Consell Comarcal del Pallars Jussà.

Las bases específicas reguladoras de la convocatoria, aprobadas por el Presidente del Consell Comarcal del Pallars Jussà el día 30 de diciembre de 2002, han sido publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 11, de 25 de enero de 2003.

Las plazas objeto de la convocatoria se describen a continuación:

Una plaza de Psicólogo.

Una plaza de Licenciado/a en Derecho y/o Económicas del Servicio de Promoción Económica.

Una plaza de Técnico de Juventud.

Una plaza de Trabajador social.

Una plaza de Sobrestante de obras públicas y construcción.

Una plaza de Administrativo.

Una plaza de Técnico Informático.

Una plaza de Encargado del vertedero y Capataz del Servicio de Basuras.

Tres plazas de Chófer del servicio de recogida de basuras.

Una plaza de Chófer del servicio de recogida selectiva de basuras.

Una plaza de Chófer del transporte de viajeros y Encargado del punto limpio.

Régimen: Personal laboral fijo con plaza en propiedad.

Sistema selectivo: Concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y/o tablón de anuncios de la corporación.

Tremp, Pallars Jussà, 28 de enero de 2003.—El Presidente, Agustí Graell i Comet.

**2948** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 17, de fecha 22 de enero de 2003, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra, para proveer por el procedimiento de oposición libre la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de esta entidad:

Escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra.

Paraes, Nava, 28 de enero de 2003.—El Presidente, Julián Fernández Montes.

**2949** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Adra convoca pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de la subescala Administrativa y dos plazas de la subescala Subalterna encuadradas, todas ellas, en la escala de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, reservada a promoción interna las primeras y al turno libre las segundas; cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 18, de 28 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 15, de 23 de enero de 2003, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado sistema selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 29 de enero de 2003.—El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

**2950** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 4, de 8 de enero de 2003, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 10, de 22 de enero de 2003, se publican las bases de convocatoria para cubrir la siguiente plaza:

Una plaza de Capataz (jardines), pertenecientes a la plantilla funcional (grupo D), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 29 de enero de 2003.—El Teniente de Alcalde de Hacienda, Personal y SGI, Francisco Tejada Gallegos.

**2951** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución del señor Alcalde-Presidente de la Corporación, se ha modificado la resolución por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre una plaza de Agente de la Policía Local, en la plantilla de funcionarios del presente Ayuntamiento, cuyas bases son modificadas en la misma Resolución de fecha 2 de diciembre de 2002 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 298, de 30 de diciembre de 2002, y mediante extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.427, de fecha 28 de enero de 2003.

Quienes deseen tomar parte en la oposición lo solicitarán en instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Muro del Alcoy, depositándolas en las oficinas de Registro de dicho Ayuntamiento.